

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 21/2013
- Correspondiente al examen sobre** : Cuarto Seguimiento a La Implantación de Recomendaciones del Informe AIP N° 16/04 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Gastos en el Servicio Nacional de Administración de Personal por la Gestión 2003".
- Por el periodo** : El seguimiento a la implantación de recomendaciones fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), habiéndose considerado el cronograma de implantación de recomendaciones emitido por la entidad y aplicado las pruebas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias al 30 de septiembre de 2013.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2013.
- Objetivo del seguimiento** : Establecer el grado de implantación de las 2 recomendaciones pendientes de cumplimiento establecidas en el Informe AIS-3 N° 021/2008 "Tercer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AIP N° 16/2004" respecto a la Auditoría Especial de Ingresos y Gastos en el Servicio Nacional de Administración de Personal por la gestión 2003", y verificar que las mismas a la fecha se hayan cumplido y se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del cuarto seguimiento, el Formato II emitido para el efecto y la documentación de sustento generada por la actual Escuela de Gestión Pública Plurinacional para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como no cumplidas en el Informe AIS-3 N° 021/2008.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1. Falta de respaldo en descargos por pasajes y viáticos (R.02)

2.1.2. Pago de viáticos en demasía (R.03) N° 011/2007

CONCLUSIÓN.

Como resultado del primer seguimiento, se estableció que de un total de tres (3) recomendaciones emitidas; 1 (una) fue cumplida parcialmente y 2 (dos) no fueron cumplidas, resultado que fue reportado en el Informe AIS N° 47/2005.

Efectuado el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe AIP N° 16/2004, se concluyó que de las 3 recomendaciones pendientes de implantación; 2 (dos) fueron cumplidas parcialmente y 1 (una) no fue cumplida, resultado consolidado de ambos seguimientos se resume a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO	TOTAL	%
Recomendaciones Parcialmente Cumplidas	1	2	2	33%
Recomendaciones No Cumplidas	2	1	1	67%
TOTAL	3	3	3	100%

(*) 3 recomendaciones pendientes de implantación sujetas a seguimiento

Emergente del tercer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe AIP N° 16/2004, se concluyó que de las 3 recomendaciones pendientes de implantación; 1 (una) fue cumplida y 2 (dos) no fueron cumplidas, resultado que fue reportado en el Informe AIS – 3 N° 021/2008.

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL TERCER SEGUIMIENTO	TOTAL	%
Recomendaciones Cumplidas			1	1	33%
Recomendaciones Parcialmente Cumplidas	1	2		0	0%
Recomendaciones No Cumplidas	2	1	2	2	67%
TOTAL	3	3	3	3	100%

Finalmente, como resultado del cuarto seguimiento, se estableció que de dos (2) recomendaciones pendientes de cumplimiento, fueron implantadas en su integridad.

Para tal efecto, se presenta el resultado consolidado en el siguiente cuadro:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL TERCER SEGUIMIENTO	RESULTADOS DEL CUARTO SEGUIMIENTO	TOTAL	%
Recomendaciones Cumplidas			1	2	3	33%
Recomendaciones Parcialmente Cumplidas	1	2			0	0%
Recomendaciones No Cumplidas	2	1	2	0	0	67%
TOTAL	3	3	3	2	3	100%

La Paz, 23 de octubre de 2013